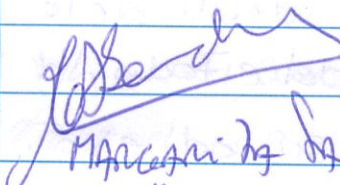
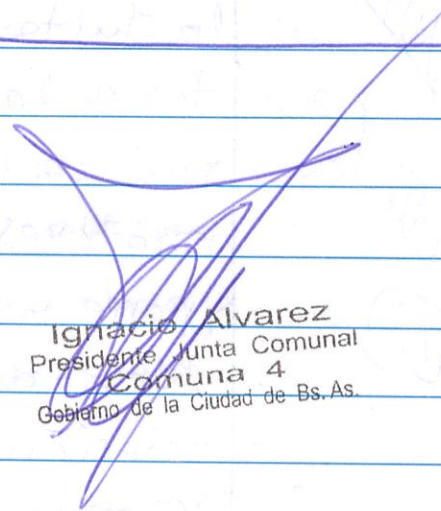
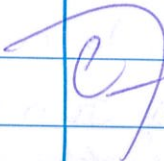
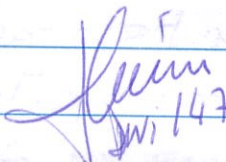


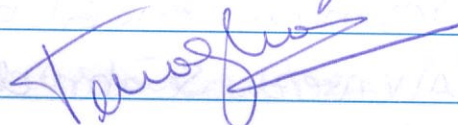
al finalizar de dar respuestas a los problemas que se plantearon. Por unanimidad se decide por lo positiva
Leída a viva voz, en tanto escuchó todos los Justistas
de acuerdo con su calendario, siendo los 12.05 hrs,
y no habiendo más temas pendientes de tratamiento
se dio por finalizado la presente reunión de Junta
Comunal.

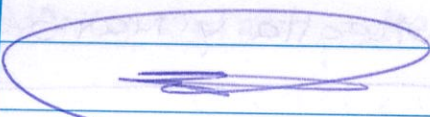

MARGARITA SÁNCHEZ
14203082


Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.


MEALLA, CECILIA
23.205148


DNI 14713944


DNI 23689997


16821524

Noche Noche
DNI 25661165

CABA, a los 14 días del mes de Septiembre de 2021, siendo
las 10.40 hrs, se reúnen de forma presencial, en la Subsección
Comunal sito en la calle Av. del Dardo Centenera 2906;
CABA, los Justistas: Ignacio Álvarez, Verónica Neglia,
Roberto Bujau; Margarita Sánchez y Cristian Mealla.
Se encuentran ausentes los Justistas Natalia Noguera y
Victor Cáceres. Se procedió a tratar el siguiente orden del día:
1. Expedientes sobre permisos de uso Área Gastronómica:
Los Justistas proceden a tratar los siguientes expedientes:

1.1. Ex-2021-2124621P-GCABA-DG CCT: AV. SAËN 2555
Por unanimidad deciden otorgar el permiso de uso.

1.2. Ex-2020-23165P38-GCABA-DG CCT: AV. del PARCO
Centenario 33PS. Por unanimidad se decide otorgar el
permiso de uso.

Arredondo
Luis
C

2. Ratificación de la adhesión del Presidente de
la Junta Comunal en el AMPARO EXP 12809/2019-0:
toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta Comunal
realiza un breve resumen del estado del proceso, y los
motivos que impulsaron su adhesión al mismo
y pone a consideración la ratificación de su actuación.

Luego de un extenso debate, sometida la cuestión a
votación con el voto favorable de los Juntistas,
Yeronico Eneglia, Roberto Bujan e Ignacio
Álvarez. Se aprueban y ratifican por mayoría las
actuaciones realizadas hasta el momento en el
proceso iniciado, y la continuidad del mismo.
Los Juntistas Cristian Mealla y Margarita Sánchez
votan en disidencia.

3. Ratificación de la denuncia policial sobre poda ilegal
por parte del Sr. Romano en la calle Rio LIMAY al 1700:
toma la palabra el presidente de la Junta Comunal y
manifiesta que el día 24 de Agosto del corriente
en esta Comuna se realizó una denuncia policial
sobre una poda ilegal por parte de una empresa sobre
la calle Rio LIMAY al 1700. Propone en consecuencia,
ratificar dicha denuncia por parte de la Comuna. Se
decide por unanimidad ratificar la misma.

4. Acta Compromiso con la empresa DYCASA sobre
construcción de obra de Melbrano Sur: toma la palabra

el presidente de la Junta Comunal y hace una breve introducción al tema. Analizado el mismo, los justistas por unanimidad deciden por lo positivo y se hace firme el acta quedando conformado a los efectos de finalizar la obra del Obispo Belgrano Sur.

5. Solicitud al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Nueva Pompeya y Barracas: toma la palabra la justista Verónica Tenaglia y hace una breve introducción al tema. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Nueva Pompeya y Barracas indicaba se considerase ceder en comodato un predio ubicado al lado de la autopista Pde Julio Sur, entre las calles Henrey Hornos. Analizado por los justistas se decide por unanimidad de ser trabajados a tema y solicitar información de dominio e información sobre la concesión del predio a la Agencia de Manejo de la Ciudad de Buenos Aires.

6. AMARASO presentado por el justista de comunales, NANCY BOLANO, sobre tratamiento y compactación de autos judicializados en las playas de la policía de la ciudad de Buenos Aires. Toma la palabra la justista Verónica Tenaglia, hace una breve introducción al tema. La Junta Comunal ve con preocupación la existencia de los depósitos de autos judicializados que se encuentran en la comuna, por lo que continúan presentando problemas y por los efectos negativos para la salud de los vecinos y vecinas que viven y trabajan alrededor de ellos. En tal sentido la renovación de dichos vehículos de manera diaria y el depósito de nevos no es una solución sino un constante problema de daño ambiental que requiere como solución definitiva. Por otro lado cabe mencionar la contaminación visual,

y al año por ello para a la valoración inmediata de los veinos y veinos reunidos en una obra de dichos depósitos.

Se propone solicitar reunión con autoridades pertinentes a los efectos de observar dicho sitio. Por unanimidad se decide por lo positivo.

7. - Difusión de mecenarios con domicilio en la Comuna 4. Requisitos para la ejecución de proyectos. Toma la palabra la jurista Renata Engracia y hace una breve introducción al tema. Se propone realizar campañas de difusión de los proyectos de mecenarios por el comuna 4. Trabaja y trabaja dichos proyectos en conjunto con los distintos actores involucrados. Por unanimidad se decide por lo positivo.

8. Reuniones de trabajo comunal con centros culturales: toma la palabra la jurista Renata Engracia y hace una breve exposición del tema. Se propone realizar reuniones con los distintos centros culturales de la Comuna a los fines de trabajar proyectos de forma conjunta. Se decide por unanimidad por lo positivo.

9. Solicitud de permiso para talleres de circo en espacios residuales como el Centro Cultural Trivechi. Toma la palabra la jurista Renata Engracia y hace una breve introducción al tema. Se propone por el Centro Cultural Trivechi realizar el trámite pertinente a los efectos de solicitar el permiso correspondiente. Se decide por unanimidad por lo positivo.

10. Convenio marco de cooperación entre la Comuna 4 y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el CIDAC. Toma la palabra la

Justitista Veronica Kneoplia y hace uno here introducción al tema. Se propone confeccionar el convenio con el Subro mencionado. Se decide por unanimidad hacerlo positivo.

11. - Informe ejecución presupuestario 2021. Proyecto de presupuesto 2022. Tomo la palabra el presidente de la Junta Comunal y realiza una explicación detallada de la ejecución presupuestaria 2021.

12. - Abigrafiques de Carnaval y Corros de BARRIACHA, ZARBOCA, NUVO POMPEYA y Parque Patricia solicitan permiso para la colocación de los placos del circuito "Heulles de Carnaval, memoria del trabajo popular" Tomo la palabra el Justitista Roberto Bujan y hace uno here introducción al tema. Se decide por unanimidad hacerlo positivo.

13. - Tratamiento y analisis del Dictamen Juridico emitido por la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. Tomo la palabra el Presidente de la Junta Comunal e informa por la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires emitio Dictamen Juridico en donde se le reconoce el derecho del pago en concepto de indemnización por el daño ocasionado en vehiculos estacionados a raíz de la caída de cables e en reclusos. Se decide por unanimidad autorizar y realizar el pago del mismo.

14. - Tratamientos de expedientes de 2019 - Ex-2019-2681 P246 sobre colocación de vello de contención y Ex-2019-2682 P2403 sobre colocación de seguridad ante Montepascual y los patos. Tomo la palabra



los justos y a un tiempo y hace una breve
 introducción al tema. Se propone realizar y
 presentar nuevamente los trámites por la presentación
 de los expedientes. Por unanimidad se decide lo
 positivo.

13. Trámite No-2021-26188182-6/CABA-Comun. 4.

Por medio de declaración de interés del Honorable Concejo
 Provincial y Senador Triestino. Como lo declara el
 Justo. Reitero que hace una breve introducción al
 tema. Se propone realizar en expedientes por la
 presentación. Se decide por unanimidad lo positivo.

16. Declaración de Interés Comunal respecto a la
 notable "Los Leveles": Por unanimidad se decide
 tratarlo en el próximo Junta Comunal.

17. Declaración de interés Comunal respecto al barrio
 "nublo". Por unanimidad se decide tratarlo en el
 próximo Junta Comunal.

18. Declaración de Interés al Proyecto denominado
 "Las alicias en las Plazas de las Merillas". Como lo
 declara el presidente de la Junta Comunal y hace una breve
 introducción al tema. Por unanimidad se decide lo
 positivo.

19. Declaración de interés al Proyecto denominado "Aparato
 Cultural Comunal". Como lo declara el presidente de la Junta
 Comunal y hace una breve introducción al tema.

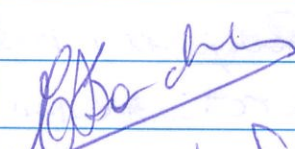
Por unanimidad se decide lo positivo.

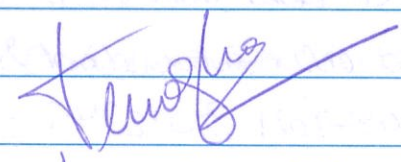
20. Declaración de interés al Proyecto denominado
 "Vergetini y sus obras". Como lo declara el presidente
 de la Junta Comunal y hace una breve introducción al tema.

Por unanimidad se decide lo positivo.


DRA. MARÍA INÉS ABREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

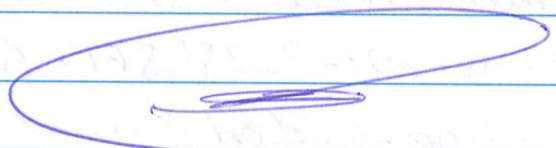
Leída a viva voz, presentándose todos los juristas de acuerdo con su contenido, siendo los 12-18 hrs, y no habiendo más temas pendientes de tratamiento solo se finalizó la sesión de junta comunal.


MARIQUITA SÁNCHEZ
DNI 14203082


VERONICA TENAGLIA
DNI 23689997

Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.


NATALIA CRISTIAN
23.205.148.


Roberto A. Biza
16021527

CABA, a los 16 días del mes de diciembre de 2021, siendo los 20.20 hrs, se reunió de forma presencial, en la subsección comunal sito en la calle Av. del Barco Centenario 2806, CABA, los juristas: Ignacio Alvarez, Natalia Noquera, Mariquita Sánchez, Cristian Mealla y Victor Hugo Cáceres. Los juristas, Veronica Tenaglia y Roberto Biza se encuentran ausentes. Se trata de la sesión de junta comunal del día.

- 1.- Expedientes sobre permisos de uso de espacio público:
 - 20/ Juristas se reúnen a tratar los siguientes expedientes:
 - 1.1: EX-2021-27325581 - GCABA-DGCCT: Calle Pete Gones 2994. Por medio de la cual se decide otorgar el permiso de uso.
 - 1.2: EX-2021-1451113 - GCABA-DGCCT: Av. Saenz

